

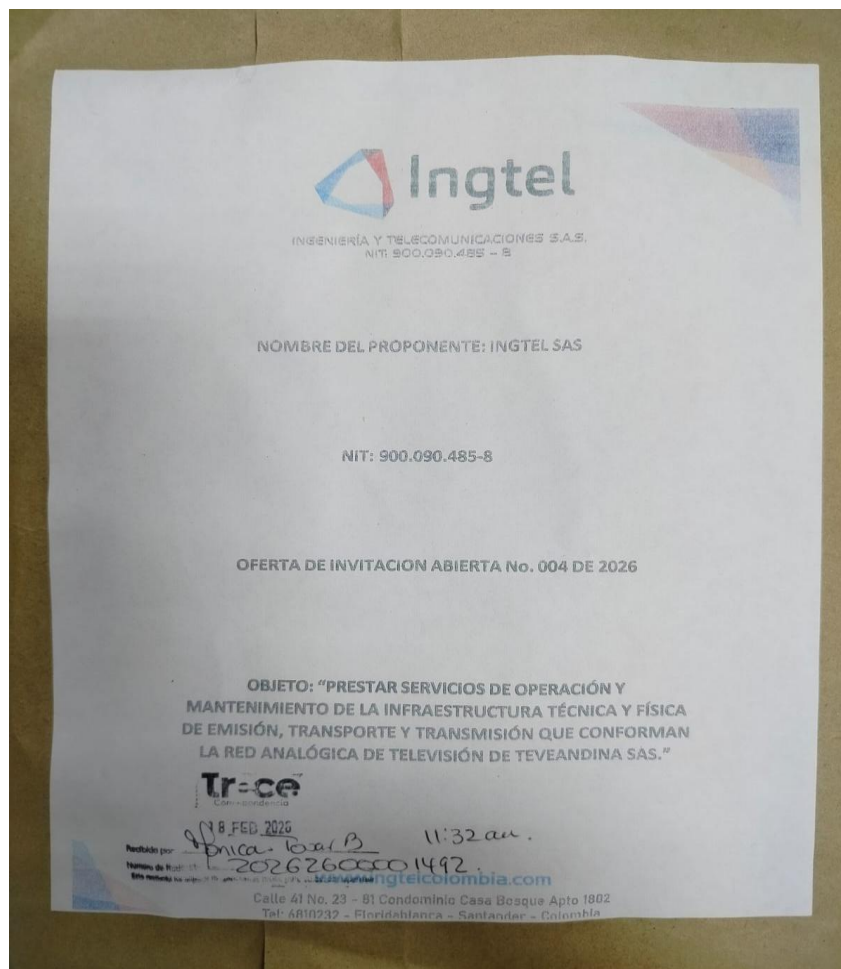
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MA-GC-F70
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE CIERRE	Fecha: 04/09/2024
	PROCESOS DE SELECCION	Página: 1 DE 1

Siendo las 5:00 pm del 18 de febrero de 2026, en desarrollo del proceso de **selección invitación abierta No. 004 de 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y FÍSICA PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD, EMISIÓN, TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN QUE CONFORMAN LA RED ANALÓGICA DE TELEVISIÓN DE TEVEANDINA SAS. EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 016 DE 2026"** de conformidad con lo establecido el numeral 03 del artículo 28 del Manual de Contratación vigente, la entidad procede a levantar la presente **ACTA DE CIERRE** con el fin de dejar constancia de las propuestas recibidas en el proceso dentro del término establecido en el cronograma, es decir, el día **18 de febrero de 2026 5:00 pm.**

Conforme a ello, a continuación, se relacionan las propuestas recibidas en orden cronológico, así:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA	MEDIO DE RECEPCION
1	INGTEL SAS	MIÉRCOLES, 18 DE FEBRERO DE 2026 11:32 A.M.	Presencial: Carrera 45 No. 26 – 33

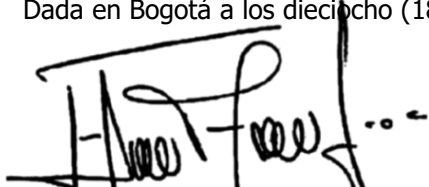
Evidencia No. 1: Oferente: INGTEL SAS



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MA-GC-F70
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE CIERRE	Fecha: 04/09/2024
	PROCESOS DE SELECCION	Página: 1 DE 1

Teniendo en cuenta lo anterior, oficialmente se cierra la recepción de ofertas y se da inicio a la etapa de evaluación de propuestas conforme con los términos contemplados en el citado proceso de selección y Manual de Contratación de TEVEANDINA S.A.S. No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta por los que en ella intervienen, procediendo posteriormente a su publicación en la página web del Canal www.canaltrece.com.co.

Dada en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.



JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
GERENTE TEVEANDINA SAS



JONATHAN NIETO PIEDRAS
DIRECTOR JURIDICO Y ADMINISTRATIVO



MARYSOL BOVELO GODOY
LIDER CONTRATACIÓN



KELLY NAYIBE LEGUIZAMON MENDOZA
ABOGADA GESTION CONTRACTUAL